EXPTE. D- 1096 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la colocación de una baldosa, en el marco del Día por la Memoria, Verdad y Justicia, en homenaje a los ocho jóvenes mercedinos, egresados del Colegio San Patricio de su ciudad natal, que fueron secuestrados, desaparecidos o asesinados durante la dictadura cívico militar 1976-1983.-

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN LEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

El pasado 23 de marzo, en vísperas de una nueva conmemoración del Día por la Memoria, Verdad y Justicia, se colocó una baldosa en homenaje a ocho jóvenes mercedinos, egresados del Colegio San Patricio de su ciudad natal, que fueron secuestrados, desaparecidos o asesinados durante la sangrienta dictadura cívico militar 1976-1983.

El homenaje, organizado por la Comisión de Familiares y Amigos de Detenidos - Desaparecidos y Asesinados por la dictadura cívico militar y la Comisión Municipal por la Memoria de Mercedes, recordó a los ex alumnos Carlos Gustavo Agosti, Carlos Martín Cardinal, Luis Eduardo Goicochea, Francisco Manuel Heredia, Esteban Santiago Ojea Quintana, Ignacio Pedro Ojea Quintana, Félix Eduardo Picardi y Carlos Miguel Tillet.

Con ellos, y aunque sus nombres no figuran en la placa, en el acto desarrollado también se recordó a tres sacerdotes palotinos asesinados en la llamada "masacre de San Patricio" –Pedro Duffau, Alfie Kelly y Alfredo Leaden– que en distintos momentos estuvieron vinculados al mismo colegio mercedino: uno fue pupilo, otro docente y el tercero rector.

La colocación de la baldosa en las veredas del colegio San Patricio de la ciudad de Mercedes va en el camino de Memoria, Verdad y Justicia iniciado desde la recuperación de la democracia y en el que es necesario mantenerse para construir una sociedad más justa, con sueños, con utopías, con esperanza. Con aquellos ideales que fueron bandera de los 30.000 compañeros desaparecidos, asesinados y torturados por la sangrienta dictadura que tomó el poder en 1976 y sumergió al país en su noche más oscura.

El recuerdo constante es una obligación no solo para honrar la memoria de las víctimas del terrorismo de Estado y su plan sistemático de muerte, de tortura y de miseria; sino también para contribuir a la construcción de la memoria colectiva de las nuevas generaciones, indispensable para no repetir esa etapa trágica de nuestro pasado.

La Memoria, la Verdad y la Justicia sostienen la tarea de transformarnos en mejores hombres y mujeres y cimientan valores como la solidaridad, la generosidad, la honestidad, la democracia misma, indispensables para la edificación de la Argentina que soñamos.

En memoria de los 30.000 (y con ellos los ocho mercedinos) asesinados, secuestrados o torturados; esperamos el apoyo y el acompañamiento del resto de los bloques para la aprobación de este proyecto.-

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia de Bs. A

SANTIAGO E. REDORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DI BA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As